



Para despachos de oficio quatro mra
**SELLO CUARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTO
CATORCE.**

las que hicieron = Por Fran. Guard. La. y Doran
uno de esta Villa de hno mesora ofaciendo en
un año oloz trey y medio por que se celebra
Kmata, pagar la cantidad de veinte y tres mil
d. = se manifesto al pp. Co por medio de Pregon
dho Leonardo Dimiener de Jom. se hizo la me
ofaciendo pagar en cada uno de ellos, veinte
mil y quinientos d. = Pregonada esta pusa, por
Fran. Guardiola de Dorano de mesora, ofaciendo
pagar en cada uno de dho años, veinte y quatro
mil d. = Helhorre saber al publico por medio
de pregon, por el Leonardo Dim. de Jom. se hizo
ofaciendo pagar en cada uno oloz expresado
veinte y quatro mil y quinientos d. = Publica
por bando diciendo, Ochenta y cinco mil setecientos
cinquenta d. dan por la Vnta de las Heabala y
Viento, Correncia, y Carneceria por los dho qued
quen esto tanto desde este My hna treinta y uno
die. de al año mil ochocientos diez y siete a las
veinte y quatro mil y quinientos en cada uno, que
quisiere haax pusa o mesora conpoxeres q
se han a Kmatar a hora, y se admiren las que
hagan = Asi se prosiguo ofaciendo varia